Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es

PERMISO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE

Año: 2024

Permiso N°: 00000

Nombre del Transporte: _____

Propietario: _____

DNI: _____

Ubicación: _____

Actividad del negocio: _____

Solvencia N°: _____

Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre 2024

Conforme al Reglamento para la Apertura y Operación de establecimiento comerciales en el municipio de San Francisco de Opalaca, actualmente se extiende a las personas Naturales y Jurídicas esta basado en la ley de municipalidades y Plan de Arbitrios Vigente. El Suscrito Alcalde Municipal concede el presente PERMISO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE.

Autorizado en la Municipalidad de San Francisco de Opalaca, _____ de _____ año 2024.

NOTA: SIN FIRMA Y SIN SELLO NO ES VALIDO

Alcalde Municipal	Jefe de Administración Tributaria	Director Municipal de Justicia
Oscar Enrique Sánchez	Orbelina Ramos Rodríguez	José Danilo Lemuz

TRIBUTAR ES CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO

¡ESTE PERMISO DEBERA SER COLOCADO EN SITIO VISIBLE!